

TEMA de la SEMANA

Centros psicosociales, gerontológicos, de salud, módulos de prevención de toxicomanías... Durante los últimos tres años, los municipios madrileños se han cubierto de numerosos servicios asistenciales, creados por los Ayuntamientos en un intento de paliar las deficiencias existentes en materia sanitaria. Estos centros municipales, sin embargo, no pueden cubrir todas las necesidades y las distintas corporaciones siguen reivindicando unos hospitales, que en muchos casos no dejan de ser una continua y siempre incumplida promesa.

Durante los últimos tres años se han multiplicado los centros médicos de los Ayuntamientos

IRRESISTIBLE ASCENSION DE LA SANIDAD MUNICIPAL

En el partido judicial de Madrid, la política sanitaria de los Ayuntamientos ha girado en torno a la potenciación de los servicios sanitarios ya existentes, al tiempo que se creaban otros, con el fin de cubrir lagunas en la atención que presta la Seguridad Social.

En Madrid capital han aumentado la capacidad, servicios y personal de los centros de promoción de la salud —muchos de nueva creación—, así como los equipos quirúrgicos y casas de socorro. El objetivo de la Corporación madrileña es que estos centros constituyan el «primer escalón» en las urgencias, a fin de descongestionar los grandes hospitales.

En el resto de los municipios del partido judicial de Madrid, al tiempo que se han reivindicado sin descanso los hospitales prometidos, las distintas corporaciones han creado numerosos servicios sanitarios, que cubrían o paliaban —según los casos— una asistencia «oficial» a todas luces deficitaria.

MEDICINA COMUNITARIA

Así, en el caso, por ejemplo, de Alcorcón, cuyo centro psicosocial fue creado en mayo de 1981, y que a lo largo de sus primeros trescientos setenta y cinco días atendió a cerca de mil pacientes. Pacientes que encontraron, gracias al Ayuntamiento, una atención adecuada a sus problemas de salud mental. La Corporación quería así dar un paso más en el camino por una medicina comunitaria, enraizada en la población y la ciudad en que se reside, encaminada al tratamiento y asesoramiento en materia de salud en una más amplia acepción: campañas de prevención, planificación familiar, urgencias...

Con esta misma filosofía funcionan centros de salud municipal en prácticamente todos los municipios del partido judicial de Madrid, donde se realiza una labor esencialmente preventiva, encaminada a evitar las enfermedades antes de su aparición. Dentro de este contexto se han creado también centros gerontológicos y de prevención de las toxicomanías —caso de Leganés— en un esfuerzo por atender a los sectores marginados.

En Alcobendas hay que destacar el centro municipal de salud, que funciona bajo el patrocinio y a instancias del Ayuntamiento. Esta es una de las soluciones que los ayuntamientos han adoptado ante las deficiencias asistenciales que la Administración Central no cumple.

Con la puesta en marcha de este tipo de iniciativas se pretende poner al servicio del

pueblo la medicina comunitaria y preventiva, desconocidas hasta entonces. En el centro de salud el primer servicio que se creó fue el gabinete de orientación y planificación familiar, cuya misión es la ayuda, tanto médica como formativa, a través de una serie de charlas y conferencias que se imparten semanalmente. En el centro, además del servicio de planificación familiar y de servicios de consulta, existe un laboratorio de higiene municipal.

PRIMER GABINETE DE EMPRESA

Dos son los municipios que, dentro del partido judicial de Aranjuez, tienen una clara política sanitaria a través de la creación y desarrollo posterior de los centros municipales de salud: Aranjuez, cabecera de partido, y Arganda. El Centro Municipal de Aranjuez, que desde el pasado año funciona como una fundación pública con perfecta autonomía ante el

torio municipal se completa el programa del centro de salud.

En Arganda, la política sanitaria está dirigida, fundamentalmente, a la prevención psiquiátrica, medicina preventiva, educación sanitaria, planificación familiar, educación sexual y escuela de padres.

Por lo que respecta a Móstoles, en el partido judicial de Navalcarnero, el Ayuntamiento está a punto de iniciar la construcción del centro de salud (ver CISNEROS 18-12-81), cuya terminación está prevista para los primeros días del próximo año y con el que se dotará a la población de la pieza clave de la infraestruc-

marcha el centro psicosocial; el servicio municipal de ambulancias, en funcionamiento desde finales de 1979 a través de un convenio con la Cruz Roja; el centro municipal de urgencias, que en el primer año de funcionamiento lleva atendidos más de 11.000 casos. Como proyectos más importantes figuran la creación de dos consultas odontológicas en los centros de equipamiento integrado que ya están en construcción.

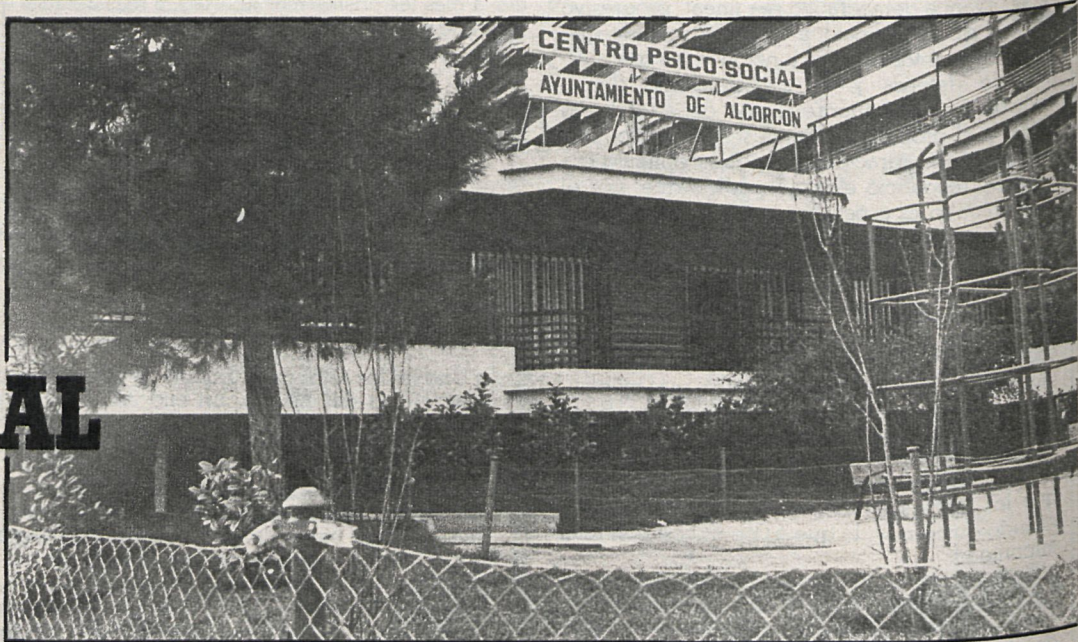
CENTROS EN PROYECTO

Los Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Torrejón de Ar-

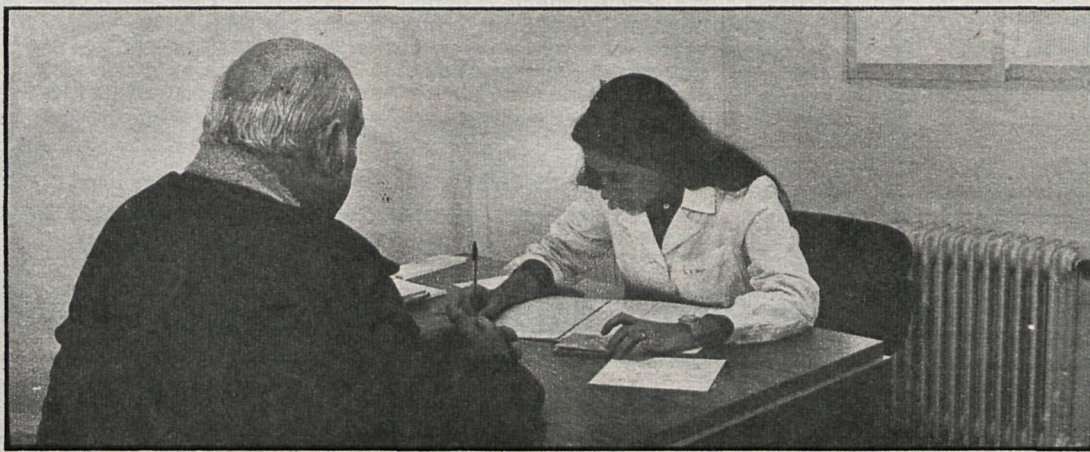
de Torrejón pondrá en funcionamiento el Centro de Salud Municipal en breve. Las obras del Centro de Salud Municipal de San Fernando están prácticamente terminadas, si bien en el último momento algunos vecinos han intervenido jurídicamente contra la ubicación del centro, lo que ha supuesto la paralización de las obras.

CESION DE LOCALES

Los ayuntamientos de Cerdilla y Guadarrama —partido judicial de San Lorenzo— recientemente han puesto en marcha un servicio de urgen-



La salud mental ha sido una de las áreas de atención preferente por parte de los centros sanitarios municipales



Centro de salud de Pozuelo de Alarcón: una atención que en todo momento huye de las masificaciones habituales de la Seguridad Social

Ayuntamiento, ha potenciado los gabinetes de asesoramiento familiar para los casos de divorcio, sexualidad de la pareja, planificación e información en general. Una de las principales medidas adoptadas por el centro fue la creación del primer gabinete de empresa dentro de un ayuntamiento, para cubrir las necesidades de la plantilla municipal.

Dentro del plan sanitario seguido, con los reconocimientos escolares, se ha perseguido una política de medicina preventiva en la población infantil a dos niveles fundamentales: reconocimientos físicos y psíquicos, a través de un gabinete psicológico creado para tal fin. Con la puesta en marcha próximamente de una experiencia de ayuda a domicilio de los ancianos que lo necesitan y la creación de un labora-

tura necesaria para garantizar la prevención de la salud.

En el mismo terreno de la medicina preventiva, el Ayuntamiento de Móstoles lleva realizadas, entre otras, dos campañas anuales de revisión de todos los escolares, mediante la contratación de un equipo de pediatras, y ha distribuido 36.000 cartillas sanitarias escolares; ha aprobado 92 ordenanzas en materia sanitaria que regulan el control de la calidad de las aguas, de los residuos sólidos, la venta ambulante y de los establecimientos hosteleros, entre otros; ha creado el Consejo de Salud, integrado por profesionales de los distintos centros sanitarios y representantes de los vecinos, padres de alumnos y sindicatos.

Por lo que respecta a la medicina asistencial, la Corporación mostolense ha puesto en

doz, Coslada y San Fernando de Henares tienen, en cuanto a política sanitaria se refiere, posturas y criterios semejantes. Estos cuatro municipios se plantearon desde el primer momento la necesidad de dotar a sus respectivos vecinos de los medios sanitarios necesarios para cubrir todas sus necesidades.

Aunque la sanidad es competencia de la Administración Central, la falta de atención que ésta le presta ha impulsado a los Ayuntamientos a crear centros de salud. Así en Alcalá de Henares ya entró en funcionamiento el pasado año el Centro Municipal de la Salud, que cuenta con un gabinete de planificación familiar, especialistas para la recuperación de los niños con problemas escolares y fracaso escolar, etc.

También el Ayuntamiento

cia para el traslado de los enfermos a la capital, que ha entrado en funcionamiento con unas ambulancias, dotadas de los más modernos sistemas.

En Collado Villalba es donde realmente existe problema sanitario, según ha declarado a CISNEROS el alcalde, Carlos López Jiménez: «si quien tiene que decidir que se haga aquí un ambulatorio viene un día de la temporada de verano, cuando se puede tardar en llegar a Madrid una hora y media, comprenderá la urgencia que existe sobre este centro sanitario. En el tema de sanidad hemos conseguido cosas, aunque nuestro trabajo nos ha costado. De un local de veinte metros cuadrados, donde había un consultorio, hemos conseguido una clínica de urgencia y un consultorio de la Seguridad Social de 600 metros cuadrados».

El principal objetivo de la política sanitaria de las corporaciones es llevar a cabo una labor preventiva, paliando las deficiencias asistenciales de la Seguridad Social

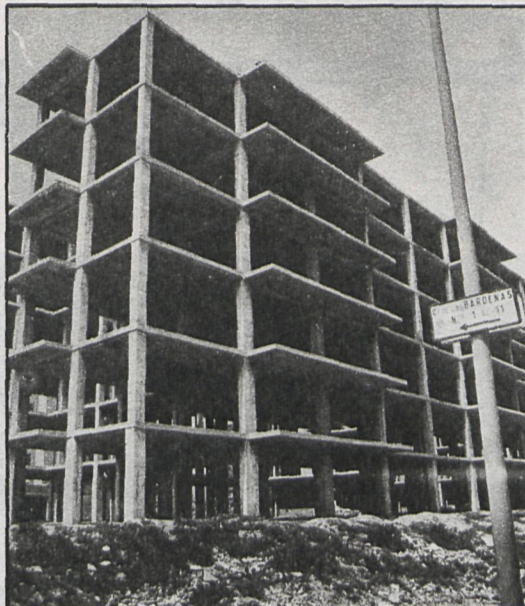
Casi cuatrocientas viviendas llevan seis años a medio construir

CONFLICTO EN LA COOPERATIVA SAN JUAN DE ZARZAQUEMADA

Numerosos vecinos de la cooperativa de viviendas San Juan del barrio de Zarzaquemada en Leganés se agolparon el pasado martes ante la puerta de los juzgados municipales de esta localidad para apoyar a los vecinos que fueron acusados por José Antonio Carretón, antiguo presidente de la cooperativa, de haber llevado a cabo malos tratos contra su persona. Terminada la vista, al señor Carretón, contra el cual los cooperativistas han efectuado dos demandas, decidió presentar una querrela criminal por injurias, desterrando el término agresión.

«Nos hemos reunido a la puerta del juzgado —explicó a CISNEROS el portavoz de los vecinos, Gregorio Pintor— porque el señor Carretón en cierto momento hizo unas maniobras no muy claras que se referían al pago de unas hipotecas que nosotros ya habíamos pagado, pero que él no depositó en la Caja Postal de Ahorros. En aquella ocasión subieron cierta cantidad de personas a la gestoría Alonso, donde el señor Carretón quiso realizar esta actuación, a pedirle responsabilidades del porqué no había hecho el ingreso de las hipotecas, cuatro semestres en concreto.»

«Tuvo que intervenir la Policía y el antiguo presidente de la cooperativa, aprovechando esta circunstancia hizo una acusación contra dos cooperativistas por malos tratos. Pero esto no es cierto porque la policía estuvo presente en todo momento y los cooperativistas no le tocaron ni un solo pelo de



Las viviendas —que vemos en la fotografía— no se acaban nunca, según el representante de los cooperativistas



Miembros de la cooperativa San Juan, a la puerta del edificio de los juzgados, al fondo de la foto

la ropa, como él manifestó.»

MAS DE TRESCIENTAS VIVIENDAS SIN CONSTRUIR

El día 27 de febrero se celebró una asamblea de la cooperativa de viviendas San Juan, en la cual se efectuó una votación que José Antonio Carretón salió derrotado y se le destituyó de la junta rectora. «Esto es lo que esperábamos todos —afirma el señor Pintor— porque sabíamos que la razón estaba de nuestra parte. Salió una nueva junta con 665 votos a favor contra dos que tuvo el señor Carretón.»

La cooperativa cuenta con 1.048 viviendas en la primera fase y una segunda fase de 600.

De éstas están entregadas 260 y 340 que llevan alrededor de seis años aún en estructura.» Los de la primera fase —señala Gregorio Pintor— somos conscientes de que estos señores de la segunda fase han sido gravados considerablemente en sus intereses, pero que nosotros no la podemos resolver.»

«Cuando el señor Carretón se hizo cargo de la cooperativa, venía pregonando que iba a defender los intereses de la segunda fase, que iba a construir, etc. Sin embargo, las casas siguen sin terminarse, a pesar de que cuando entró tenía licencia de obras, un préstamo hipotecario de 150 millones de la Caja Postal de Ahorros y todos

los trámites legales. Desestimó todo y quiso hacer un nuevo plan de construcción de viviendas. Esto provocó que los 360 cooperativistas de esta fase se vayan borrando poco a poco, puesto que los presupuestos de las viviendas, al cambiar los proyectos, cada vez se incrementan más.»

Los problemas de las dos fases son muy distintos. «Nosotros —analiza el señor Pintor— estamos en plan de liquidación porque llevamos cinco años viviendo y ellos en fase de construcción.» La nueva junta rectora está trabajando en este momento en dar solución a ambos casos.

En solidaridad con los 2.000 niños de la ciudad que no tienen colegio para el próximo curso

HUELGA DE ESCOLARES EN LEGANES

Se celebrará el próximo día 29

El día 29 de este mes los escolares de Leganés realizarán un paro en solidaridad con los 2.000 niños de esta localidad que podrían perder su primer trimestre de clases del curso 82/83, como consecuencia de la demora en el comienzo de las obras de tres nuevos centros escolares por parte del Ministerio de Educación, según ha informado a CISNEROS el alcalde de esta localidad, Ramón Espinar. Ese mismo día por la tarde se celebrará una gran manifestación a la que se espera acudan unos 25.000 personas. Al final de la misma intervendrán representantes de la Corporación para explicar a los asistentes la situación planteada.

«Hasta este momento —afirma Ramón Espinar— tenemos concedidos tres colegios nacionales de 24 unidades y la reparación del colegio San Agustín, con capacidad para albergar a 1.200 alumnos. Sin embargo, a causa de esta insostenible demora en el inicio de las obras, nos encontramos con que podemos estar a principio de curso con menos colegios nacionales de los que este Ayuntamiento necesita para escolarizar a todos los niños de EGB.»

«La respuesta del Ministerio ante esta situación —continúa— está siendo en mi opinión incalificable. La demora es insostenible y por ello vamos a iniciar una campaña para exigir la in-

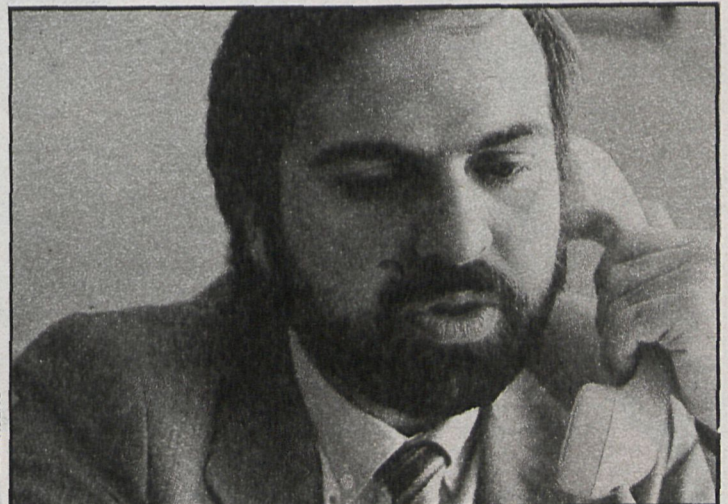
mediata puesta en marcha de los centros escolares, cuyas obras estaba previsto que terminaran antes del próximo curso.»

ACCIONES A EMPRENDER

El 10 de julio de 1981 el pleno de la Corporación Municipal cedió los terrenos ubicados en la parcela «Y» del polígono El Carrascal, situado en la avenida de Europa. Acordó también la cesión de otras dos parcelas ubicadas en la confluencia de la avenida de Gibraltar con la carretera de Villaverde, de las cuales el Ministerio aceptó sólo una. Y, por último, el 7 de abril de este año, el pleno corporativo decidió la parcela situada en la avenida Doctor Fleming de esta ciudad.

Con el fin de evitar largos desplazamientos de los escolares, el Ayuntamiento ha pretendido que la construcción de estos nuevos colegios se efectúe en las zonas más deficitarias de centros escolares, lo que ha supuesto para la Corporación Municipal la necesidad de adquirir suelo y dotar de servicios a las parcelas, lo que ha supuesto un gasto que supera los 44.000.000 de pesetas.

El calendario de acciones previstas para presionar a los responsables del Ministerio y concienciarles de la urgente necesidad de construir los nuevos colegios ha comenzado el martes pasado, día en el que tuvieron lugar dos reuniones en el salón



Ramón Espinar, alcalde de Leganés

de sesiones del Ayuntamiento. La primera de ellas con los directores de los colegios públicos de Leganés y la segunda con las asociaciones de vecinos.

Desde el miércoles hasta el próximo día 27 están convocadas diversas asambleas informativas en varios colegios públicos. El día 28 en el salón de actos del Ayuntamiento tendrá lugar una asamblea a la que asistirán las asociaciones de padres de alumnos, Federación de Padres de Alumnos, asociaciones de vecinos, partidos políticos y sindicatos.

Por último, el jueves día 29 se celebrará la manifestación y el

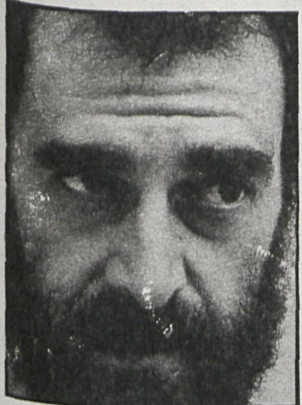
paro escolar. «A estos niños que se solidarizarán con los 2.000 afectados por el retraso en la construcción de los colegios también les repercute el problema, porque la solución que dará el Ministerio pienso que será la de poner el doble turno y a eso nos negamos rotundamente como Ayuntamiento, ya que afectaría a la calidad de la enseñanza. Por nuestra parte, continuaremos el proceso emprendido y entendemos que la única forma que tiene el Ministerio de Educación de funcionar es la presión popular. Estamos dispuestos a que la tengan y en grado que no han conocido nunca en Leganés.»



MADRID

El pasado día 16 el PCE celebró con los periodistas de los distintos medios escritos una rueda de prensa en conmemoración de los tres años de ayuntamientos democráticos. Por parte del Partido Comunista asistieron Juan Francisco Pla, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid y secretario de política municipal; Francisco Herrera, concejal de Circulación, y Miguel Pesquera, responsable político del movimiento ciudadano.

Juan Francisco Pla —según informa Antonio García Ruiz— manifestó



que es un tiempo suficiente para valorar lo hecho y estas fechas son el disparo para la próxima campaña electoral. A la hora de hacer un juicio sobre el funcionamiento de los ayuntamientos democráticos se manifestó como satisfecho y le pareció que la gestión había sido globalmente positiva. «Nuestro orgullo está en que han remitido el urbanismo salvaje, el desalojo de la población anciana del centro de la ciudad, y en términos generales dijo que en los ayuntamientos se ha ido al límite de las competencias, se han escogido problemas que no se podían solucionar por parte de las corporaciones municipales.»

En cuanto a los temas a discutir, puso especial interés en los de la «democratización de la Administración Local, la transparencia de gestión no sólo para los representantes populares, sino también para los vecinos, y se manifestó en la postura de que el Ayuntamiento debe ser quien inspeccione y el Estado a quien se pague en cuanto al tema del gasto público.

En otro momento dijo que «vemos una España plural y unida», y continuó exponiendo los puntos principales en los que pretenden que se actúe, como en la ley de Régimen Local, la ley del Suelo, la promoción pública y la rehabilitación de los cascos urbanos y la discusión de la financiación del gasto público.

Por lo que respecta a las próximas elecciones municipales, afirmó que «las va a ganar la izquierda y los comunistas vamos a seguir participando en las mayorías de gobierno municipal». Expresó también su satisfacción por los resultados obtenidos en las ciudades donde ha habido una mayoría comunista.

EL NUEVO MADRID CUMPLE 3 AÑOS.



**3^{er} ANIVERSARIO DE LAS
CORPORACIONES LOCALES
DEMOCRATICAS.**

Diputación de Madrid.

